9134

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS SUPERCIAS

Presente.-

De mi consideración:

MARIANA DE JESUS PASTRANO, en calidad Gerente General de la compañía INMOMEGA CIA. LTDA., a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales de nuestra legislación sobre las compañías extranjeras en nuestro país, adjunto la siguiente documentación correspondiente al año 2015: 1. El presente documento, que consta como OFICIO ingreso y presentación de documentación faltante suscrita por mi persona en calidad de Representante Legal; 2. Certificado de existencia legal de las sociedades extranjeras FUNDACION OLAMAR, FAMILY DREAM FOUNDATION, PASEO LA PRIMAVERA y ALWAYS SPRING, debidamente apostillado y certificado; 3. Poder Otorgado por cada una de las sociedades Extranjeras mencionadas con anterioridad, debidamente apostillado y certificado; 4. Nómina de Accionistas de las sociedades Sociedad Extranjeras suscritas por los apoderados legales, debidamente reconocidas las firmas y rubrica ante Notario Público.

Siendo todo lo que se puede manifestar sobre lo solicitado, notificaciones las recibiremos en el casillero judicial No. 3336, de la Doctora María Fernanda Azanza, o al correo electrónico <u>abogados.mega@mega-santamaria.com</u>.

Atentamente,

Mariana de Jesús Pastrano

GERENTE GENERAL INOMEGA CIA. LTDA.

1703553/39

Carmita B

REGISTRO DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DE COMPANIAS DE COMPA

Ab. Adela Villacis V.

Rogis/wds

10 MAR 2016